

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022)

Oficio N° 80

Radicado N° 050003121002-2022-00052-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto No. 220 del 21 de junio de dos mil veintidós (2022), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras, interpuesta por la señora **MARÍA CELMIRA MARÍN GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **21779869**, a través de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS**, bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00052-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011, se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio "La Vega" ID 98764		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: No se configura por la Geometría del Predio ORIENTE: Partiendo desde el punto 366181-1 (1163963,654 N; 885237,424 E) en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos AUX 2, 366178, AUX 1 hasta llegar al punto 366181 (1163884,989 N; 885264,449 E) con Quebrada
Municipio	Granada	
Vereda	El Libertador	
Ficha Predial	11206320	
Oficina de Registro	Marinilla (Ant)	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 4017593

E-mail: j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

Predio "La Vega" ID 98764		
Matricula Inmobiliaria	018 – 169889	La Vega en 86,03 metros SUR : Partiendo desde el punto 366181 (1163884,989 N; 885264,449 E) en línea quebrada en dirección suroccidente, pasando por el punto 366180-1 hasta llegar al punto 366180 (1163846,205 N; 885200,003 E) con Wilmer Salazar en 76,93 metros. OCCIDENTE : Partiendo desde el punto 366180 (1163846,205 N; 885200,003 E) en línea quebrada en dirección nororiente, pasando por los puntos AUX 3, 366182, 366179 hasta llegar al punto 366181-1 (1163963,654 N; 885237,424 E) con Wilmer Salazar en 131,56 metros
Código Catastral	313-2-002-000-0007-00106-0000-00000	
Área catastral	0.6 HAS	
Área Georreferenciada	2570 mts ²	
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante	

COORDENADAS

ID PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
366178	6° 4' 39,307" N	75° 6' 50,724" W	1163927,282	885246,299
366179	6° 4' 39,769" N	75° 6' 51,506" W	1163941,529	885222,293
366180	6° 4' 36,665" N	75° 6' 52,225" W	1163846,205	885200,003
366180-1	6° 4' 37,514" N	75° 6' 51,328" W	1163872,237	885227,624
366181	6° 4' 37,931" N	75° 6' 50,132" W	1163884,989	885264,449
366181-1	6° 4' 40,490" N	75° 6' 51,015" W	1163963,654	885237,424
366182	6° 4' 37,604" N	75° 6' 51,458" W	1163875,013	885223,647
AUX 1	6° 4' 38,717" N	75° 6' 50,312" W	1163909,155	885258,940
AUX 2	6° 4' 39,935" N	75° 6' 50,688" W	1163946,586	885247,470
AUX 3	6° 4' 37,300" N	75° 6' 51,882" W	1163865,708	885210,580

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario